

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOSVOS S.A.**

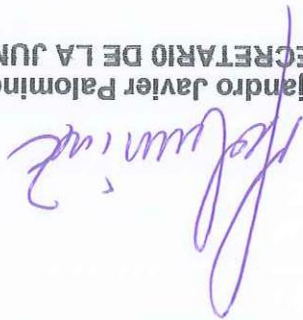
En la ciudad de Manta, a cuatro días del mes de Abril del año dos mil diez y siete, siendo las 14H00, se reúnen los socios en las oficinas de la Compañía **SOSVOS S.A.**, en el Barrio El Paraíso Calle 119 s/n y Avenida 108, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Compañía, señora Sonia Beatriz Zambrano Cedeño, propietario de 799 Acciones de un dólar cada una; la Señora Andrea Natalia Palomino Zambrano, propietario de 1 Acciones de un dólar cada una, hallándose reunida la totalidad del capital social de la compañía, que es de Ochocientos Dólares, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; se designa como Presidente de la Junta a la señora Andrea Natalia Palomino Zambrano, y actúa como Secretario de la Junta al Señor Alejandro Javier Palomino Zambrano. Luego de declararse instalada la sesión, los socios, por unanimidad, resuelven tratar el siguiente orden del día considerando que se encuentra el total del capital presente

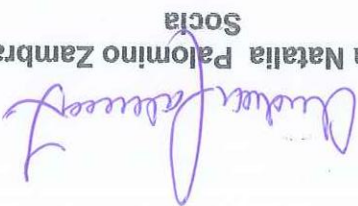
Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

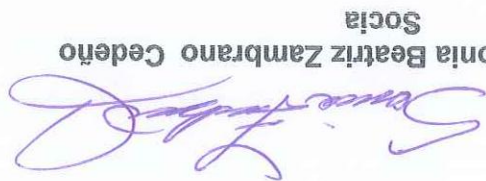
Una vez conocido el orden del día a tratar, los socios de la empresa acuerdan reunirse en forma universal conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Gerente General declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para los cuales se reúnen.- Hace uso de la palabra el Gerente General, la señora Sonia Beatriz Zambrano Cedeño, quien informa sobre los resultados financieros de la empresa en el periodo económico 2016. A continuación hace uso de la palabra el Señor Andrea Natalia Palomino Zambrano, quien tras expresar sus comentarios respecto de los resultados de la empresa, mociona que lo planteado por el señor Gerente General sea aprobado. La Junta General, sin formular ninguna objeción al respecto, acepta la moción presentada y adopta, por unanimidad, la siguiente resolución:

Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

El señor Gerente General concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de accionista, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los


Alejandro Javier Palomino Zambrano
SECRETARIO DE LA JUNTA


Andrea Natalia Palomino Zambrano
Socia


Sonia Beatriz Zambrano Cedeño
Socia